



ACTA # 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las catorce horas minutos del día viernes diecisiete de abril del año dos mil quince, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, paso a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes diecisiete de abril del año dos mil quince, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales Lcdo. AVILÉS CORDOVA LUIS XAVIER presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- Ec. VULGARÍN CEPEDA BRENDA ELENA presente.- Señor Alcalde, le comunico que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes diecisiete de abril del dos mil quince, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Concejo del día jueves 12 de marzo del 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en los cementerios del cantón Santa Lucía, presentada por los señores:

Sra. Paulina Elicia Quinto Mora
Sra. Alejandra Eumelia Espinoza Espinoza
Sra. Dora de las Mercedes Quinto Mora
Sra. María Elba Jiménez Gómez
Sr. Armando Aníbal Anchundía Vega
Sra. América Teodula Aguilera Herrera
Sra. Rugel Vizueta Mayra Genoveva
Sr. Arcesio Isidoro Anchundía Vega
Sr. Hermes Narcuaneno Plúas Alvarado



3.- Conocimiento de temas de inversión en agua potable y saneamiento presentado por los señores **ISIDORO SOLERA Y AB. RICARDO FREIRE**, Director Internacional de Aguas de Valencia y Apoderado, respectivamente.

Solicita la palabra el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: Señor Alcalde, lanzo a moción, para que se excluya el tercer punto del orden del día referente al Conocimiento de temas de inversión en agua potable y saneamiento presentado por los señores **ISIDORO SOLERA Y AB. RICARDO FREIRE**, Director Internacional de Aguas de Valencia y Apoderado, respectivamente, si cuento con el apoyo de los compañeros concejales, para que sea excluido del orden del día para la sesión de hoy viernes diecisiete de abril de del dos mil quince.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, cuenta con el respaldo de la señora Vice-Alcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía y de los señores concejales Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, señor Manuel Basurto Arreaga, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE EXCLUIR EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: Señor Alcalde, lanzo a moción, si cuento con el apoyo de los compañeros concejales, para que se apruebe el orden del día, de la sesión de hoy viernes diecisiete de abril del dos mil quince, con la modificación ya dada.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, cuenta con el respaldo de los señores concejales, Lcdo. Avilés Córdova Luis



Xavier, señor Manuel Basurto Arreaga, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES DIECISIÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO.

En consecuencia el orden del día queda de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Concejo del día jueves 12 de marzo del 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en los cementerios del cantón Santa Lucía, presentada por los señores:

Sra. Paulina Elicia Quinto Mora
Sra. Alejandra Eumelia Espinoza Espinoza
Sra. Dora de las Mercedes Quinto Mora
Sra. María Elba Jiménez Gómez
Sr. Armando Aníbal Anchundia Vega
Sra. América Teodula Aguilera Herrera
Sra. Rugel Vizueta Mayra Genoveva
Sr. Arcesio Isidoro Anchundia Vega
Sr. Hermes Narcuaneno Plúas Alvarado

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Concejo del día jueves 12 de marzo del 2015.



El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de marzo del año dos mil quince, numerada con el cero cuarenta y tres, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de marzo del año dos mil quince, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves doce de marzo del año dos mil quince.

Solicita la palabra la señorita Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si cuento con el respaldo de mis compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de marzo del presente año.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señorita Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena, en el sentido que se apruebe el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de marzo del año dos mil quince, moción que cuenta con el respaldo de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, Manuel Basurto Arreaga.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la misma.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por la y proponente de la moción. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DOCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.- Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en los cementerios del cantón Santa Lucía, presentada por los señores:



Sra. Paulina Elicia Quinto Mora
Sra. Alejandra Eumelia Espinoza Espinoza
Sra. Dora de las Mercedes Quinto Mora
Sra. María Elba Jiménez Gómez
Sr. Armando Aníbal Anchundia Vega
Sra. América Teodula Aguilera Herrera
Sra. Rugel Vizueta Mayra Genoveva
Sr. Arcesio Isidoro Anchundia Vega
Sr. Hermes Narcuaneno Plúas Alvarado

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de **los señores** Paulina Elicia Quinto Mora, Alejandra Eumelia Espinoza Espinoza, Dora de las Mercedes Quinto Mora, María Elba Jiménez Gómez, Armando Aníbal Anchundia Vega, América Teodula Aguilera Herrera, Rugel Vizueta Mayra Genoveva, Arcesio Isidoro Anchundia Vega, Hermes Narcuaneno Plúas Alvarado, **quienes solicitan la compra de Terrenos en los Cementerios del cantón Santa Lucía**, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para que sean revisadas si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de estas carpetas para que sean aprobadas u observadas, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y dice: compañeros concejales, señor secretario, tengo en mis manos nueve carpetas a nombre **de los señores Paulina Elicia Quinto Mora, Alejandra Eumelia Espinoza Espinoza, Dora de las Mercedes Quinto Mora, María Elba Jiménez Gómez, Armando Aníbal Anchundia Vega, América Teodula Aguilera Herrera, Rugel Vizueta Mayra Genoveva, Arcesio Isidoro Anchundia Vega, Hermes Narcuaneno Plúas Alvarado, quienes solicitan la compra de Terrenos en los Cementerios del cantón Santa Lucía**, luego de haber analizado las mismas, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de terrenos en los Cementerios del cantón Santa Lucía, y que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban la escritura de compra-venta de dichos solares.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, y de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, señor Basurto Arreaga Manuel, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a **favor de la moción**.

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a **favor de la moción**.



Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES PAULINA ELICIA QUINTO MORA, ALEJANDRA EUMELIA ESPINOZA ESPINOZA, DORA DE LAS MERCEDES QUINTO MORA, MARÍA ELBA JIMÉNEZ GÓMEZ, ARMANDO ANÍBAL ANCHUNDIA VEGA, AMÉRICA TEODULA AGUILERA HERRERA, RUGEL VIZUETA MAYRA GENOVEVA, ARCESIO ISIDORO ANCHUNDIA VEGA, HERMES NARCUANENO PLÚAS ALVARADO, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHOS SOLARES.

Siendo las quince horas con veinte minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes diecisiete de abril del dos mil quince.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL